



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 12 de Julio de 1892.

Núm. 399.

SUSCRIPCION
 BURGOS, un mes, pesetas. 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA.
 Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL-
 TRAMAR. Año. 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 centimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comun-
 icados y reclamos. línea. 0'50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto.

SANTO DE MAÑANA—San Anacleto.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 690.0; a las 3 t., 689.4.

TEMPERATURA.) max. sol 31.6; max. sombra 22.4.

) min. 16.0; mín. reflector 6.8

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., O; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño.

Comercio de Tegidos de Fermín Carbonell, Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle. En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda e hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Vino claro de Rioja, superior, á 18 y 20 cents. cuartillo. Carnecerías 3, tienda.

Enfermedad alarmante que afije á una clase numerosa.

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida, afecta con el tiempo á toda la economía, riñones, hígado, páncreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable, hasta que

la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces, pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afligidos. ¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Me siento yo desanimado, pesado ó soñoliento? ¿Tienen los ojos un tinte amarillo? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana una mucosidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Tiene sarro la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costados? ¿Siento en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vértigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal, de color subido y deja sedimento? ¿Fermenta el alimento á poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Me palpita con frecuencia el corazón? Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero atormentan en turno al paciente, según adelanta la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay una tos seca acompañada más adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta cruel enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica da origen á esta enfermedad, pero una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronto y eficazmente desde el principio. Un poco de medicina la puede curar entouces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo se debe acudir á la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo vestigio del mal, hasta que vuelva el apetito y los órganos de la digestión hayan recobrado la salud. El remedio más seguro y más eficaz contra esta cruel enfermedad es el Jarabe curativo de la Madre Seigel, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente.

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales; y el frasquito, 8.

CRÓNICA LOCAL

Siguiendo la tradicional costumbre, el sábado próximo tendrán lugar en la iglesia del Real Monasterio de las Huelgas los cultos que anualmente se celebran en memoria de la gran batalla, ganada en 16 de Julio de 1212 contra los árabes, y que la iglesia conmemora con el título de *Triunfo de la Santa Cruz*.

En dicha festividad, que tendrá lugar á las diez de la mañana, habrá misa y sermón que predicará el Lcdo. D. Rafael Mur y Tell, y en el coro de señores capellanes se ostentará en el centro el precioso estandarte de *Las Navas*, y en los ángulos de los balconcillos del órgano y en los del colocado en frente cuatro banderas procedentes de la célebre batalla naval de Lepanto.

La tradicional veneración con que se ha celebrado siempre esta festividad, el esplendor y magestad con que las ilustres comunidades de señoras religiosas y capellanes acostumbra á celebrar los cultos religiosos, la exhibición de los gloriosos trofeos y la reputación del orador que ha de ocupar la sagrada cátedra, nos hacen creer que la función estará concurrídisima.

Con motivo de la elección de senador por la provincia eclesiástica de Burgos, se reunieron á las once de la mañana del domingo último en la Cámara del Palacio

arzobispal, bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor D. Manuel Gomez Salazar, arzobispo de esta diócesis, los señores D. Nicolás Rey Redondo y don Santos Martínez Estecha en representación del cabildo metropolitano de esta ciudad y del de Palencia, D. Felipe Yurrita, dignidad de Chantre de Vitoria, D. Domingo Argüeso, canónigo de León y D. Pedro Rodríguez, de Santander, en representación de sus respectivos cabildos y el excelentísimo señor arzobispo por sí y por los cabildos de Calaborra y la Calzada.

Resultó elegido por unanimidad senador por esta provincia eclesiástica el ilustrado señor D. Francisco Gomez Salazar y Lucio Villegas obispo de León y hermano del excelentísimo señor arzobispo de esta diócesis, quien una vez terminada su misión ha vuelto á continuar la santa pastoral visita que se hallaba girando, dirigiéndose á la villa de Sedano, cuyo arciprestazgo y el de Arriba se propone visitar ahora.

A las once de la noche de ayer un voraz incendio destruyó en breves horas cinco casas y varios pajares del pueblo de Villasur de Herreros, de la pertenencia de Santos Arnaiz, Colodonio Hernando, Juan García, Timoteo Lázaro, Hermenegildo Arnaiz, Josefa Urrez y Juan Hernando.

En el momento, que se tuvo conocimiento del siniestro en los vecinos de los pueblos limítrofes, principalmente de Arlanzón, Uzquiza y Urrez se presentaron en el lugar del suceso, y dirigidos por la Guardia civil y autoridades, después de grandes esfuerzos lograron localizar el fuego á las 2 de la madrugada de hoy.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar, y sí solo los materiales consiguientes á la destrucción total de los edificios y enseres que no pudieron sacarse; pues á causa de que en las casas domina el maderamen, apenas se inició el fuego fueron pasto de las llamas, á pesar de tener el río á corta distancia, notándose la falta de servicio de bomberos y de mangas de riego de que creemos debieran de estar provistos todos los pueblos.

Ignóranse las causas del siniestro.

En la misma forma que ayer indicábamos respecto á la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, en la de Santiago Apostol se convoca á las jóvenes huérfanas de 16 á 30 años para que opten, si lo desean, á las dotes que para casar doncellas pobres dejó el racionero de esta S. I. C. D. Pedro Diez.

El término para la presentación de solicitudes es el de 30 días.

En el transcurso de un mes pueden los aspirantes solicitar las escuelas de este distrito que á continuación anunciamos, las cuales se proveerán del modo siguiente:

Por concurso de ascenso.—Provincia de Burgos.—De niños. Barbadillo del Mercado, con dotación anual de 625 pésetas; provincia de Palencia.—De niños; la del primer distrito de la capital, con 1.375 peseta; provincia de Santander.—De niños. Hazas en Cesto (de obra pia), con 1.375 pesetas, y efectivo 1.500.—Outón y Vega de Liebana, con 625 pesetas.—De niñas Bores y Valdeolea, con 625; provincia de Valladolid.—De niños Velliza, con 825 pesetas.—Ciguñuela y Pozal de las Gallinas, con 625.—De niñas. Tudela de Duero y Arrabal de Portillo, con 825 pesetas.

provincia de Vizcaya.—De niños, Mundaca, con 825 pesetas.—De niñas, Sondica, con 625 pesetas.

Por concurso de traslado.—Provincia de Burgos.—De niños, Tardajos, con 750 pesetas; provincia de Santander.—De niños, Rasines, con 825 pesetas.—San Andres de Luena, con 625.—De niñas, Quintana de Soba y Puseses, con 625 pesetas; provincia de Valladolid.—De niñas, Ventosa de la Cuesta, con 265 pesetas.

Nuestro corresponsal en el pueblo de Rabé de las Calzadas nos participa el resultado de los exámenes verificados en el colegio costeado con los intereses del finado D. Baldomero Pampliega, el domingo último.

A las diez de la mañana se presentaron en dicho pueblo el M. I. Sr. Fr. D. Miguel del Castillo, como representante del Excmo. señor arzobispo de esta diócesis y los testamentarios del referido Sr. Pampliega.

El ayuntamiento y junta local los esperaban á la puerta de la escuela, habiendo anunciado las campanas la llegada de la citada comisión.

Los exámenes se inauguraron con cánticos solemnes saludando á los comisionados y con un discurso inaugural pronunciado por una pequeña niña.

Acto seguido empezaron los exámenes de las diversas asignaturas que abarca la primera enseñanza, exhibiendo las alumnas primorosas y bien ejecutadas labores y preciosos cuadros bordados con todo esmero.

A las tres de la tarde terminó el acto con un discurso pronunciado por otra niña de corta edad. Este discurso fué seguido de otros varios pronunciados por el señor presidente, D. Damian Bermejo, D. Benito Pampliega y el párroco del pueblo D. Patricio Casado Martinez, ponderando todos la educación de la mujer, y los deberes de las hijas de la caridad, que se hallan al frente de dichos establecimientos, exhortando al celoso párroco del pueblo á los padres de familia para que manden á sus hijas á unos centros de instrucción en que tal moral y tan sólida educación se las dá.

Llamamos la atención de quien pueda poner remedio á ello; acerca de lo conveniente que seria hacer una especie de soportal ó estación en el correo, donde pudieran esperar los muchos viajeros que salen en los coches, que de allí parten á los distintos puntos de esta provincia, sin obligarseles á hacer á veces larga espera sufriendo la inclemencia de los elementos, que no tiene nada de agradable tanto por los intensos frios en el invierno, como por los excesivos calor s que se sienten en la actualidad.

En la tarde de ayer se hicieron nuevas pruebas de la ascensión de las aguas en la Plaza Mayor, y que el día anterior no pudo verificarse por haberse roto uno de los caños, como tenemos indicado.

Una multitud de personas ávidas de presenciar el bonito espectáculo se agrupaban en los soportales de la Plaza Mayor.

El agua ascendió á tanta altura que se pudo ver desde todos los puntos de la población, produciendo tambien diversos y caprichosos giros.

Muchas fueron las pruebas que se hicieron y todas muy del agrado del público.

En la mañana de hoy ha sido entregada á la Diputación provincial la cantidad de 2215 pesetas y 68 céntimos, como producto líquido de la «tombola» celebrada

durante las pasadas ferias, para socorrer á los pueblos perjudicados por las tormentas.

Como se vé, el resultado de la benéfica rifa no ha podido ser más satisfactorio, y nuevamente damos las gracias á cuantas personas, corporaciones y sociedades han cooperado á la humanitaria empresa que tuvimos el gusto de iniciar desde este periódico.

Ha llegado á esta población nuestro querido compañero en la prensa, el ilustrado redactor de «El Imparcial» D. José de la Serna, que pasará con su familia una temporada con objeto de atender al cuidado de su salud, algo quebrantada últimamente.

Sea bien venido, y celebraremos que su completo restablecimiento no se haga esperar.

En el pueblo de Orbaneja del Castillo, partido de Sedano, á las seis de la tarde de anteayer se encontró el cadáver del joven de 12 años Eloy Díez y Díez, que había ido á bañarse en las aguas del Ebro.

Por orden del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito se han reunido en los salones destinados al efecto en el día de hoy los señores oficiales generales, primeros jefes de cuerpo, jefe de la zona, comandante de ingenieros de la plaza, jefe de parque de artillería y director del hospital militar.

Hecha ya la tirada de nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas, que á pesar de hallarse expedidos en la corte á hora regular, llegaron á la redacción á las nueve de la noche, á causa de tal vez de los entorpecimientos que causó en el servicio telegráfico el conato de huelga de los telegrafistas de que nos dá cuenta hoy nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 20.—4 40 t. (Núm. 450)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,80; idem fin de mes, 68,65; idem exterior, 72,75; idem Deuda amortizable, 79,00; billetes hipotecarios de la isla de Cuba 1886, 103,90; acciones del Banco de España, 358,50; acciones de la Compañía arrendataria de tabacos 103; cambios sobre París á ocho días vista, 15,00; idem sobre Londres, á ocho días vista, 28,93; bolsa París, 4 por 100 exterior español 62,12; mercado flojo.

Madrid 11.—1,30 t.

Se han confirmado oficialmente las disensiones surgidas entre el Embajador de Inglaterra y el Sultan de Marruecos.

Asegúrase que este último reprochó al Embajador su conducta, censurándole que faltara á la palabra dada, al pretender izar el pabellón manifestándole, en medio de su enojo, que podía marcharse cuando quisiese.

Témese que surja con tal motivo, un grave conflicto anglo-marroquí.

Barcelona 11.—1,40 t.

Por el respiradero de la capilla en que se halla el desdichado Peinador ha penetrado hace poco un pajarillo que el reo cogió y acarició, diciendo luego á sus guardianes: «Ponedle en libertad, ya que yo carezco de ella por mi culpa.»

El sentenciado continua sereno en apariencia.

Madrid 11.—3,45 t.

En sus últimos momentos, el anarquista Ravachol se negó á recibir los auxilios espirituales, blasfemando continuamente.

Las últimas palabras que pronunció, cuando la cuchilla se hallaba próxima á cortar su cuello, fueron «¡Viva la república.»

En la sesión del Congreso celebrada hoy se ha dirigido al gobierno por los diputados un aluvión de preguntas.

Instrucción pública.—A propuesta del señor inspector ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Cabezón de la Sierra el maestro don Pablo Juan Gomara.

También han tomado posesión de las escuelas públicas de Sasamón, Villasuso de Mena ó Hiestrosa, respectivamente los maestros D. Felipe Alvarez Diaz, don Pío Cano Herrero y doña Feliciano Ordax.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 13 de Julio de 1892:* Sala de lo criminal; Causa procedente del juzgado de esta capital contra Manuel la Fuente Mingo, sobre tentativa de estafa; ponente, Sr. Viedma; abogado defensor Licenciado, Dorao; procurador, Perez de León.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad no se ha presentado en la mañana de hoy ningún pescado fresco de mar.

—En el Hondillo se han visto algunas partidas de truchas de la Sierra de Burgos que se han solicitado con codicia y á precios bastantes subidos.

—El mercado de cereales ha sido también escaso en ingresos.

Se ha vendido el trigo mocho de 45 á 45 y 1/2 reales fanega, álaga y rojo de 43 á 43 y 1/2 y cebada de 22 á 23.

Se está practicando la siega de cebadas y la recolección de yeros y otros granos de pienso.

Los precios de los cereales marcan tendencia á la baja.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 11 bueyes, 4 terneras, 23 carneros, 26 corderos y 2 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 13 de Julio de 1892.*—Parada San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar Sanz.

Necrología.—Ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Pedro Martínez Páramo, de 68 años, hospital del Rey, Canuta Asensio Perez, de 5, San Juan 35 y [de Tomasa Arnaiz Castrillo, de 74, Fernan Gonzalez 90.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

LOS ARTESONADOS DEL HOSPITAL DEL REY.

Con motivo de un suelto que no hace muchos días publicábamos referente al mal estado de conservación en que se encuentran los valiosos artesonados que han

no en la actual iglesia del Hospital del Rey, como por error material decíamos, sino en otras dependencias de aquel Real sitio, y que son restos del antiguo templo del mismo, hemos recibido una atenta carta del señor administrador del Real Patronato D. Cándido Ruiz, cuyas principales manifestaciones consignamos con el mayor gusto.

Los aludidos artesonados y otras apreciables obras de enyesado, á las que personas inteligentes atribuyen un mérito extraordinario, proceden, como hemos indicado ya, de la primitiva iglesia, que fue destruída, según noticias, por un incendio, en época remota sin que en el archivo exista documento alguno que haga mención de tal siniestro, datando de entonces el poco aprecio ó abandono de tan preciosos restos, pues, según se observa en la construcción de la casa en que hoy vive el capellán D. Victoriano Rey se emplearon maderas que aún ostentan las pinturas que debían adornarlas cuando se hallaban colocadas en la primitiva iglesia.

La vivienda que ocupa el capellán D. Remigio Achiaga fué construída ocupando una parte de lo que constituía el antiguo templo, y en los techos de la habitación alta se conserva mucha parte del artesonado en perfecto estado, pudiendo servir de muestra de lo que debió ser en otro tiempo.

En varios departamentos, que se utilizan como almacenes, observanse iguales artesonados y otras figuras del mismo género, conservados en regular estado.

Y si bien es cierto que en un extremo de los restos de la citada iglesia se ha iniciado una verdadera ruina, que afecta á algun otro de los edificios de aquella real fundación, tratase de remediar el daño, esperándose al efecto la próxima venida del arquitecto mayor de la Real Casa y sitios Reales, con motivo de otras obras que están pendientes tanto en el hospital del Rey como en el monasterio de las Huelgas.

El Sr. Ruiz en su carta nos invita á visitar la referida casa que ocupa el señor Achiaga, así como los demás restos de la antigua iglesia, por cuya galantería le enviamos las gracias, á la vez que le felicitamos por el celo e interés que sabemos ha desplegado siempre por la conservación del hospital del Rey, que constituye, como es sabido, uno de los monumentos que tanto enaltescen á Burgos.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Todavía no se vé claro en la cuestión pendiente con las minorías y el Gobierno.

A primera hora de la sesión del Congreso estaban en la Cámara casi todos los diputados de la mayoría y los jefes de las minorías republicana y fusionista.

La sesión se convirtió en preguntas y en discutir proposiciones incidentales presentadas por ambas minorías, algunas de las cuales, como la del señor Palma, tiene tan poco sentido, como podrán apreciar ustedes por su texto. — Dice— «piden al Gobierno que no haya uso de la autorización que le concede el artículo 49 de la ley municipal, para el nombramiento de alcalde.»

Ni el Parlamento puede hacer semejante petición, ni la proposición sirve para otra cosa que para que no se entre en el orden día, fin á que van encaminadas cuantas se han presentado y cuantas preguntas se han hecho en la sesión de hoy.

El señor Sagasta enseñaba unos telegramas que había recibido de Bilbao, Barcelona y Asturias, recomendándole que procurase influir para la pronta aprobación del proyecto de ferrocarriles.

Algún telegrama de estos lo vió también el señor Pidal, pero el señor Gamazo esquivó el que le hablara su jefe de los telegramas, ni del asunto que los motivaban.

En resumen, los fusionistas, y de éstos especialmente los amigos del señor Gamazo están en abierta oposición con el criterio del señor Sagasta, favorable á los propósitos del Gobierno.

Los republicanos no desisten de seguir el procedimiento obstruccionista, y de continuar así y el Gobierno sin reñir batalla de frente, no es fácil calcular cuándo se cerrarán las Cortes.

Esta tarde se ha dicho, ignoro con qué fundamento, que el señor Cánovas había fijado como plazo hasta el 31 del actual, y si para entonces no estaba aprobado el proyecto de tarifas de ferrocarriles, declinaría en las minorías la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir y leería el decreto de suspensión de sesiones.

*
*
*

El señor Ruiz del Arbol se propone interpelar al ministro de la Gobernación por haber consentido que se efectuase el duelo entre el alcalde de Madrid y el señor Figueroa sin que hubiera dimitido aquel previamente su cargo, como ocurrió con el general Beranger.

Aludirá al señor Nocedal censurando que se toleren los desafíos, estando castigados por el Código penal.

El ministro contestará que no le consta oficialmente que se haya batido el alcalde de Madrid.

*
*
*

Esta mañana ha sido guillotinado el célebre dinamitero Ravachol. No ha ocurrido ningún incidente.

El reo ha rechazado los auxilios espirituales que le ofrecía un sacerdote, blasfemando horriblemente.

Al caer sobre el tajo gritó: Viva la república.

*
*
*

Mañana firmará el ministro de la Gobernación la nueva plantilla de su departamento.

En Palacio se ha dado orden de que todo esté dispuesto para marchar la Corte á San Sebastián pasado mañana.

Esto, sin embargo, no quiere decir que la salida de la Corte esté definitivamente acordada para ese día.

*
*
*

En el Senado comenzó la sesión muy desanimada.

Los señores Pacheco, barón de Covadonga y conde de Rascón hicieron varias preguntas de escaso interés.

Después las secciones se reunieron para elegir varias comisiones que han de dictaminar sobre proyectos de ferrocarriles y carreteras de varias provincias.

Se ha denegado la exención de derechos por la concesión del título de conde de Sagunto.

El barón de Covadonga ha lamentado que se despidiera á los obreros de la fábrica de Trubia, y ha excitado al ministro de la Guerra para que se activen los preparativos á fin de comenzar pronto la construcción de fusiles en Oviedo.

Le ha contestado el señor Azcárraga que la necesidad de introducir economías ha hecho despedir á los obreros de Trubia y con respecto á los fusiles Mauser ha pasado el período experimental y pronto comenzarán las construcciones en forma conveniente para proteger la industria nacional.

El Consejo de la Marina ha acordado hoy que se saque á concurso el juego de máquinas para el crucero «Cardenal Cisneros,» otras para los de 1000 toneladas y desestimar las proposiciones de la casa Vila y compañía sobre aumento de precio por las reformas introducidas en la construcción de los tres avisos que le fueron adjudicados.

Hoy ha sido puesto en capilla en Barcelona el reo Peinador.

Al notificarle la sentencia firmó con pulso sereno.

Entró en la capilla pidiendo vino, bizcochos y habanos y se le advirtió que no pidiese nada inconveniente á la situación en que se encontraba.

En la tarde continuaba sereno y tenía 112 pulsaciones por minuto.

Por el respiradero de la ventana ha penetrado un pajarito y Peinador pidió que lo cogieran. Lo reclamó y lo acarició, diciendo después: «Dadle la libertad ya que yo carezco de ella por culpa mía».

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto suprimiendo las direcciones generales de Contribuciones directas é indirectas, y creando en su lugar tres direcciones con la denominación de Contribuciones, Aduanas é Impuestos.

— Reales decretos ref rentes á personal.

Un canónigo de Viena que vive retirado en Gratz, acaba de descubrir un magnífico cuadro de Murillo.

El cuadro había sido adquirido por un oficial, que no supo apreciar el valor inmenso de aquella obra de arte.

La pintura está hecha sobre madera y representa *La degollación de los Inocentes*.

En un ángulo se ve la cifra 1.600 y las iniciales del célebre maestro.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de á mil pesetas, que lleva fecha de 1.º de Julio de 1884, sin que esto de motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

El célebre pintor Pradilla escribe una carta al periódico *La Época*, manifestando que el doctor Grana que vive en un pueblo de las cercanías de Roma, ha curado á una hija suya la terrible enfermedad la difteria por un procedimiento especial garantizando antes de ponerlo en práctica el éxito de la curación.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que, salvo en aquellos casos en que en la índole especial de las funciones militares determinen, á juicio del ministerio, alguna incompatibilidad en el orden militar, no existe inconveniente alguno para que los militares en activo servicio ejerzan la profesión de abogado, con excepción de los pertenecientes al cuerpo Jurídico militar, en aquellos asuntos que se sustancien por los tribunales de Guerra ó sean parte las autoridades militares, en la inteligencia de que en ningun caso podrá servirles de excusa esta concesión para el cumplimiento de sus obligaciones en el ejército y que para su comparecencia ante los tribunales contencioso-administrativos, se hallan comprendidos los que sirven en activo, en la incompatibilidad que con carácter general establece el art. 252 del reglamento de lo Contencioso de 29 de Diciembre de 1890.

INSTANTANEAS.

El cólera y el gazpacho.

Que fuera castellano viejo con su caldo de pimentón y sus sabrosos mendrugos de pan, trascendiendo á vinagre; que fuera andaluz con sus pedacitos de pepino, de tomate y de pimiento, su salsa blanca y su perfume á orégano, el caso es que Madrid vivía y vive entregado al gazpacho, manjar digno de los dioses, que nutre según su devotos como la vaca y el jamón y orea la sangre mejor que cualquiera refresco.

Si se girara por las mañanas una visita á los patios de las casas se encontraría en la fresquera de cada una la panzuda sopera muy tapadita; es el gazpacho que servirá de principio y de postre á la humilde familia de la clase media.

En esos enormes albergues característicos de nuestra coronada villa, donde se aposentan por cientos los vecinos, trascienden ahora los corredores á ensalada; es el gazpacho que se halla de centinela en el hueco de las ventanas ó que comiéndose por los hourados obreros exhala sus perfumes de huerta; en los palacios, en los hoteles de los ricos no falta á la sazón aunque sin la ruda pureza popular en su aliño y enfriado por medio del hielo como cumple á un gazpacho de buen tono. En los actuales momentos la corte responde al reto del hocorno, hundiendo la cu-

chara en el gazpacho tradicional y bañándose el estómago y las fauces con su sabrosa agüilla.

Pero he aquí que de pronto estalla en el aire una palabra terrible: el cólera; los diarios con su frenético afán de información comunican al detalle el desarrollo de la epidemia; el Gobierno manda delega los á París para que informen de su importancia y veracidad; el espíritu inquieto se echa á temblar, temiendo que como cumple á estos modernos tiempos se venga la espantosa plaga en el sud-expreso y el madrileño legítimo, impresionable y aprensivo, cobra un horror invencible á los pepinos, tomates, pimientos y demás aderezos del gazpacho y se le antoja que le sonrían con mefistofélica mueca, á la manera de las sirenas que atraen á los marinos al abismo con su dulce voz de mujer.

El reinado del gazpacho ha sido este año efímero en la ciudad del oso y apenas apoderada de los hogares la turba multa de pepinos, pimientos y tomates, dispuesta á cerrar en formidable lucha contra la canícula, la prensa vendida al oro inglés, del bistec y del roshiff, viene en ayuda de la carne lanzando el pito de alarma y destronando el apetitoso gazpacho sin que el asustado madrileño atienda su voz lastimera que exclama llena de dolor:

— ¡Es una calumnia infame que me deshonra!

Mi aderezo es inofensivo é incapaz de producir mal á nadie.

Alfonso Pérez Nieva.

12 Julio 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Reglas de higiene.

El doctor Black, uno de los médicos más distinguidos de Londres, ha publicado en un periódico las siguientes diez reglas higiénicas:

1.^a El aire puro es el alimento de los pulmones.

Este se obtiene por medio de una ventilación científica, que consiste en admitir corrientes de aire en las habitaciones al través de una ó dos aberturas.

2.^a Alimento sano y convenientemente preparado; de ningún modo alimentos demasiado sazonados, que ocultan su descomposición parcial ó completa.

3.^a Agua pura, sin hielo, y en todo caso enfriada en botellas ó jarros puestos sobre el hielo.

4.^a Ejercicio adecuado al aire libre para que los poros se desprendan de todas las materias inútiles.

5.^a Mucho sol. Nada de leer en habitaciones oscuras ó estar mucho tiempo sentado en habitaciones alumbradas por gas. El gas consume el oxígeno muy rápidamente. Además, el permanecer sentado bajo una luz de gas, hace encanecer el pelo, y recalentando el casco, destruye la vitalidad del cabello y lo hace caer.

6.^a Vestido que sea apropiado y suficiente desahogado, ligero y que abrigue; que sea de colores claros en el verano y oscuros en el invierno. En el invierno llévase una faja de franela alrededor del abdomen.

7.^a Ocupaciones que, en lo posible, sean fuera de la casa, cuanto más sean al aire libre tanto mejor. Ocho horas para el trabajo, ocho horas para dormir, y ocho para descanso y recreo.

8.^a El aseo de la persona es esencialísimo. Tómese un baño á la semana. Lo

baños deben tener la misma temperatura del cuerpo. El baño facilita que los poros se desprendan de toda la materia inútil y gastada.

9.ª Nada de casamientos con parientes cercanos.

13. Evítense los licores, la cerveza y el tabaco; mucha moderación en el vino. Limpieza de cuerpo, y tranquilidad de conciencia, sobre todo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 62,43.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior 62,31.

San Petersburgo 11.—El ayuntamiento de esta capital ha votado un crédito de 200 mil rublos, para atender á los gastos de las medidas sanitarias.

En los 38 distritos de policía se han establecido servicios sanitarios especiales.

Atenas 11.—La cámara de diputados activa la discusión de los presupuestos, con objeto de terminar la legislatura en los últimos días del mes actual.

Enseguida el Rey saldrá para Aix, don le se propone permanecer tres ó cuatro semanas.

Es probable que la Reina, que actualmente se encuentra en Rusia, vaya á mediados de Agosto á Aix, desde donde los monarcas regresarán juntos á Atenas.

Cetina 11.—El gobierno ha ordenado que en la costa de Montenegro se establezca una rigurosa cuarentena de siete días para los buques que procedan de los puertos del Mar Negro.

Londres 11.—Un despacho de Bucharest dice que el señor Blumenfeld, antiguo administrador de la sociedad Aumana de petróleos, ha sido reducido á prisión, acusado de abuso de confianza, por el consejo administrativo de dicha sociedad.

Roma 11.—La prensa oficiosa insiste en que el gobierno no tiene la intención de recurrir á nuevos impuestos, creyendo que con las reformas proyectadas podrían quedar equilibrados los presupuestos.

Berlin 11.—Las autoridades municipales han acordado un crédito de diez millones de marcos para la Exposición universal de Berlin.

Las Palmas 11 (por el cable de la compañía Nacional española).—Ha llegado á este puerto el vapor italiano *Vittoria*, de paso para la Plata. Conduce á bordo una numerosa y excelente compañía de ópera, cuyos principales artistas han desembarcado y cantado en el Casino principal.

San Petersburgo 11.—Los informes oficiales justifican la gravedad de los sucesos ocurridos en Astrakan, con motivo de las medidas adoptadas contra la epidemia cólica.

Parece que una parte del pueblo llegó á creer que la epidemia era una mentira, y que para justificarla se enterraba á los enfermos vivos.

El populacho amotinóse contra los médicos, maltratando á varios de estos, después asaltó uno de los hospitales, de donde sacó á los muertos y á los enfermos y le pegó después fuego.

También apedreó la casa residencia de las autoridades.

La tropa, para restablecer el orden, se vió obligada á disparar contra la muchedumbre.

Los principales autores de estos sucesos han sido presos y entregados á los tribunales de justicia.

Habana 10.—Hoy ha salido de este puerto para el de Puerto Rico, el vapor correo de la compañía trasatlántica, *Cataluña*.

Paris 11.—Los despachos de Montbrison refieren minuciosamente la ejecución de Ravachol, y algunos hasta ponen con iniciales las soeces y repugnantes blasfemias que profirió en sus últimos momentos.

Cuando el reo era conducido á la guillotina, el sacerdote tuvo necesidad de ocultar el crucifijo que llevaba en la mano para impedir una asquerosa profanación; pues Ravachol manifestó el propósito de arrojar saliva sobre la sagrada imágen.

Febra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaruetá (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Durrararán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.**—Madrid



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Fonda de Ibarra, á cargo de Estéban Lopez, próxima al establecimiento de aguas sulfurosas de Arechavaleta, de agua y merecida nombradía.

El dueño del mismo ofrece á sus favorecedores hospedaje esmerado, al precio de 22 reales diarios en primera y 16 en segunda, con habitación cómoda y luz.

La alimentación es tan variada y abundante como la de los principales bañerios.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Desde el día 1 del corriente han quedado abiertos al público los baños del Recuerdo con sus buenas pilas de mármol y completo aparato de Duchas.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKETA.)

BARCELONA 12.—2 m.

El reo Aniceto Peinador continúa dando muestras de serenidad, que admiran á cuantos le rodean.

Para cenar pidió arroz á la milanesa, pollo asado, langostinos, queso, frutas, dulces, café y un cigarro habano, tomándolo todo con gran apetito.

MADRID 12.—8 m.

Ayer estuvo á punto de reproducirse la huelga de los telegrafistas, en vista de que continuaba el señor Soler de jefe del personal.

El señor Villaverde conjuró el conflicto que amenazaba, acudiendo inmediatamente á la proposición de los Sres. Zapatero é Iturriaga, jefes del personal en Madrid, que estaban suspensos los cuales se posesionaron inmediatamente.

MADRID 12.—8,45 m.

Con motivo de la huelga de telegrafistas que estuvo á punto de estallar ayer, se retrasó bastante el servicio, estando interrumpidas varias líneas algun tiempo.

El señor Soler, en vista de la actitud de los telegrafistas, y á ruego, segun parece, del señor Villaverde, presento la dimisión, que le fué admitida en el acto.

Al posesionarse nuevamente de sus cargos los Sres. Iturriaga y Zapatero, el personal los felicitó y aclamó con entusiasmo.

BARCELONA 12.—9,30 m.

Esta mañana ha sido ajusticiado el reo Peinador, conservando gran serenidad y entereza hasta el último momento.

Un inmenso gentio ha acudido á presenciar la ejecución.

MADRID 12.—10 m.

Telegrafian de Paris que Mr. Bourdeau ha sido nombrado ministro de Marina.

Un guarda barrera del ferrocarril ha aparecido muerto entre Montbrissón y Saint-Etienne.

Créese que se trata de un crimen cometido por los anarquistas.

MADRID 12—10.10 m.

El Sr. Sagasta ha declarado á sus amigos que es imposible que se siga perdiendo el tiempo como ayer, estando pendientes asuntos tan importantes como el «modus vivendi», los tratados de comercio con América, las huelgas de telegrafistas, bolsistas y verduleras y otros. Ha añadido que si el proyecto de ley de ferrocarriles es malo, deben presentarse enmiendas, pero de ningún modo perderse el tiempo por el mero gusto de perderlo.

MADRID 12.—1,35 t.

Ha sido nombrado jefe del personal de telégrafos el Sr. Bolívar y jefe de sección el Sr. Soler.

El ministro ha recibido muchas felicitaciones de los telegrafistas por la reposición del Sr. Zapatero y la destitución del señor Soler.

MADRID 12.—4,10 t.

En la sesión del Senado, el Sr. Pacheco pregunta al Gobierno qué fundamento tiene la noticia de la abortada huelga de los telegrafistas de que se habla, y recuerda que á raíz de la anterior se dijo que los huelguistas habian transigido sin condiciones.

Lamenta la impunidad de que gozan los telegrafistas después de haber cometido actos que debian castigarse, añadiendo que el Sr. Dato sólo se ha ocupado en agradar todo lo posible á los telegrafistas.

MADRID 12—4,20 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Azcárate anuncia una interpelación respecto á la situación del Banco de España.

El Sr. Nocedal propone que el proyecto de ley de ferrocarriles se divida en dos, discutiéndose ahora solamente lo que se refiere al material, lo cual podia votarse facilmente.

El Sr. Romero Robledo rechaza la idea, y sus palabras son recibidas con rumores.

MADRID 12.—4,33 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
 4 por 100 interior, 69,00. Idem fin de mes, 68,90.
 Idem exterior, 72,60. Idem Deuda amortizable, 78,75.
 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,75.
 Acciones del Banco de España 358,00.
 Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00
 Cambios sobre París á ocho días vista, 15,00
 Idem sobre Londres, 28,98.
 Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 62,68.
 Mercado sostenido.